



**Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"**  
Repositorio Institucional

# **Urbanidades fragmentadas popular**

---

---

Gubernamentalidad y resistencias en la lucha por la  
ciudad

Año  
2016

Autor  
Gómez Pucheta, Darío

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

**CITA SUGERIDA**

Gómez Pucheta, D. (2016). *Urbanidades fragmentadas*. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

## II Congreso AAS- PREALAS- Foro Sur Sur

### Las Ciencias Sociales en América Latina y el Caribe hoy:

#### Perspectivas, debates y Agendas de investigación.

#### I Jornadas de Sociología de la UNVM

### GT 6

#### Titulo:

#### Urbanidades fragmentadas:

#### Gubernamentalidad y resistencias<sup>1</sup> en la lucha por la Ciudad.<sup>2</sup>

Autor: Darío Gómez Pucheta<sup>3</sup>

Descriptores: Urbanidad, ciudad, gubernamentalidad, resistencia, poder, genealogía.

#### *Resumen*

Latinoamérica es el continente con más población urbana del planeta (75%)<sup>4</sup>, y se estima que la tasa de urbanidad seguirá creciendo. Esto implica un desafío para la gubernamentalidad municipal.

Las luchas de poder por *la ciudad* son constitutivas de urbanidad, son una manifestación política que se presentan fragmentarias de la sociedad, el espacio urbano y los derechos ciudadanos.

La gubernamentalidad es lo instituido por los dispositivos de control estatal, los actos de gobierno, el orden del discurso y el diseño urbanístico. Las resistencias y contraconductas alteran ese orden con dinámicas instituyentes, construyendo nuevas representaciones simbólicas de la ciudad y la sociedad. Múltiples grupos resisten en la marginalidad, en lo oculto para los dispositivos de poder del mercado y la gubernamentalidad. Disputan la ciudad, en un proceso instituyente que apela a múltiples dispositivos de contraconducta de ocupación del espacio urbano, con rupturas

---

1 Foucault, M. y Pons, H. (2006). . Buenos Aires: FCE.

2 Este resumen fue presentado y aprobado por el Comité Académico de Congreso ALAS Costa Rica 2016. Por razones particulares no participe del mencionado Congreso y la ponencia nunca fue presentada.

3 Lic. en Trabajo Social- UNC. Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) Universidad Nacional de Córdoba (UNC) Municipalidad de Córdoba- Universidad Libre del Ambiente (ULA). **Correo electrónico:** [dariogomezp@gmail.com](mailto:dariogomezp@gmail.com)

4 Bárcena, A. (2001). EVOLUCION DE LA URBANIZACION EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE EN LA DECADA DE LOS NOVENTA: DESAFIOS Y OPORTUNIDADES. *Revistas ICE*, [online] (790), pp.51-61. Available at: [http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE\\_790\\_51-61\\_\\_B52620C4A2DF0C5A9EAA70A7E0F7D687.pdf](http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_790_51-61__B52620C4A2DF0C5A9EAA70A7E0F7D687.pdf).

epistémicas<sup>5</sup> y esperanzadoras de urbanidad.

Este trabajo es un análisis foucaultiano de las dinámicas de poder en la Ciudad de Córdoba y de los imaginarios políticos a que los actores sociales apelan en su lucha por el espacio urbano. Desde los dispositivos de control instituidos utilizados por el estado, a las contraconductas de los sujetos resistentes al poder con dinámicas instituyentes<sup>6</sup>.

La ponencia es un breve abordaje de la *investigación en curso* para el proyecto de tesis doctoral, “Gubernamentalidad y contraconductas por el derecho a la Ciudad” Dinámicas y consecuencias en la Ciudad de Córdoba- Argentina entre 2011-2015, que desarrollo en el IIFAP- UNC.

Se trabaja desde el paradigma cualitativo, entendiéndolo como un espacio de múltiples métodos y prácticas de investigación; con dimensiones que materialicen la articulación no lineal, flexible y móvil de los elementos en estudio, ya que identificar los dispositivos que se someterán al análisis implica una dinámica dialéctica, multifacética y flexible en el análisis de los dispositivos de poder y los actores implicados. En esta ponencia se desarrollan algunos avances en relación a los dispositivos de poder en la Ciudad de Córdoba.

#### *La Ciudad de Córdoba como dispositivo de la ciudad global.*

La característica principal de la modernidad, en su etapa industrial, es el fenómeno del crecimiento de las ciudades. “A escala mundial se vive el fenómeno de la globalización social, cultural y económica, que produce (paradójicamente) una tendencia creciente hacia la concentración de sus efectos en el nivel local (Borja 1994) ya que “...la globalización requiere de ciertos lugares estratégicos- las ciudades- para proyectarse de manera ubicua por el conjunto del territorio planetario...”<sup>7</sup>. La globalización tiene como contrapartida el fortalecimiento de la escena local, a través del neologismo de “globalización”. Sin embargo, lo local solo tiene viabilidad en un número reducido de sitios y de acuerdo al lugar que tenga dentro del sistema urbano global.<sup>8</sup> Con la crisis del estado nación, la globalización y la urbanización de la población, harán del presente siglo, el siglo de las ciudades. La realidad descrita puede llevarnos a la conclusión de que este escenario llevará a las ciudades a convertirse en un actor fundamental, junto a los mercados<sup>9</sup> (y los Estado Nacionales si la multilateralidad se impone en el orden internacional). En América Latina cerca del

---

5 Santos, B. and Gandarilla Salgado, J. (2009).

: Siglo Veintiuno.

6 Castoriadis, C. (2010). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Ensayo Tusquets Editores.

7 Carrion, F. (2001). *La ciudad construida Urbanismo en América Latina*. Quito: Flacso.

8 Carrion Op. Cit.

9 Carrión. Op. Cit.

80 por ciento de la población vive en ciudades, hay cuarenta y cinco ciudades con más de un millón de habitantes. Parafraseando a Yasuj y Stiglitz, la concentración de población en las áreas urbanas convierte a las ciudades en el foco de la mayoría de las actividades económicas y políticas. Según datos proporcionados por la Organización de Naciones Unidas, casi la mitad de la población mundial vive en ciudades<sup>10</sup>, y se estima que para el año 2030 será el 60% de la población mundial. “En la medida en que la tierra y las oportunidades de empleo en el campo escasean, la mayoría de los pobres se dirige a las áreas urbanas en Brasil, China e India y en muchos países africanos. Una pequeña fracción encuentra empleo formal, el resto, al menos en sus inicios se gana la vida a duras penas en el sector informal o produciendo productos comestibles que puedan ser vendidos en las ciudades.<sup>11</sup>

El crecimiento y explosión de la industrialización, y junto a ello el intercambio comercial es el principal fenómeno de concentración urbana y de crecimiento de las ciudades. Ya desde tiempos a. de .C. existían asentamientos urbanos y tenían como finalidad ser los sitios o cruces de caminos donde se realizaban las actividades económicas.

La ciudad de Córdoba (como otras), se encuentra dentro de un sistema urbano y de articulación<sup>12</sup>, conformando un Área Metropolitana (AMC)<sup>13</sup> en expansión denominada “periurbanización o concentración expandida” caracterizada como “...un anillo irregular, compuesto por “mosaicos” de diverso tipo, entre los cuales existen superficies vacías cuyos propietarios especulan con el precio futuro de dichos suelos”<sup>14</sup>. Este proceso impulso la construcción de barrios cerrados y reestructuración de los barrios tradicionales de la ciudad. La presión poblacional por la búsqueda de oportunidad económicas y la especulación de los grupos inmobiliarios por adquirir tierras y/o viviendas en la periferia y en las ciudades que conforman el AMC, la realización de obra pública por los gobiernos provincial y nacional como factor que potencia la tendencia especulativa, son ejes centrales de la concepción de desarrollo de Córdoba y su Área Metropolitana en la generación de empleo y en la creciente valorización de la tierra y la vivienda. El mercado como dispositivo

---

10 [www.un.org/esa/population/publications/WUP2005/2005WUP\\_agglomchart.pdf](http://www.un.org/esa/population/publications/WUP2005/2005WUP_agglomchart.pdf)

11 , L. (2002). . [Colombia]: Banco Mundial.

12 Tecco, C. (2005). *Región Metropolitana Córdoba (RMC): un estudio del sistema urbano y de su articulación a la red de ciudades del cono sur*. Córdoba: IIFAP- UNC.

13 Carta Organica Municipal- Área Metropolitana -Artículo 14. El Municipio promueve y celebra convenios con los municipios y comunas ubicados en el área circundante a la Ciudad y con organismos nacionales, provinciales e intermunicipales, que permitan resolver problemas comunes y favorecer el desarrollo equilibrado de la región.

14 Tecco. Op. Cit. Pág. 13

disciplinador se hace visible, y sus actores poseedores del capital económico se tornan en instituciones de la gubernamentalidad Estatal Municipal, en tanto las administraciones de gestión política legitiman el orden del discurso hegemónico neoliberal de la ciudad como espacio de negocios subordinando su rol gubernamental-

### *Gubernamentalidad financiera e implicancia local*

En 1994 la Ronda de Uruguay y la creación de la OMC (Organización Mundial de Comercio) remarcaron el valor de la liberación del comercio y a la elaboración de regulaciones que abarcan los servicios, los derechos de propiedad intelectual y la inversión extranjera directa. Yasuj Shahid y Joseph Stiglitz, en Aspectos del Desarrollo: Resueltos y pendientes afirman respecto a la pregunta ¿Qué tan importante son los derechos de propiedad?, que “...la respuesta que hoy se acepta, casi sin discusión, es que los derechos de propiedad que son protegidos y exigibles, son el alma de una eficiente economía de libre mercado. Al fortalecer la confianza de los inversionistas, los derechos de propiedad impulsan el flujo de capital hacia las actividades productivas y fomentan el crecimiento del ingreso...” En síntesis, lo que dicen los autores es que es necesaria la existencia de garantías en los derechos de propiedad, que los inversionistas depositen confianza en la economía de un país o región depende de la solides de los derechos de propiedad. En la Argentina por más de 30 años (y solo para marcar un periodo histórico contemporáneo), desde la última dictadura militar hasta la gran crisis económica- político- institucional de 2001, la reglas de la economía y la vulneración de los derechos de propiedad se convirtieron en algo que los sectores económicos denominaron “inseguridad jurídica”<sup>15</sup>. Estas condiciones de “inseguridad” lograron penetrar en la cultura de los inversores y empresarios llevando a estos a buscar nichos de inversión que garanticen la conservación del capital y mantener los márgenes de ganancia. En el 2003, surge en el Mercosur un proceso de aumento en las exportaciones<sup>16</sup>, que en nuestro país se da conjuntamente con la salida de la convertibilidad inyectando en las economías locales (y particularmente la Argentina) grandes sumas de dólares, que requieren de resguardo. En este sentido el país se convirtió en un lugar rentable y seguro, donde los beneficiarios de las agro-exportaciones encontraron en el mercado inmobiliario el resguardo para los ahorros, por la falta de confianza que les genero el sistema

---

15 Lynch, Horacio. “La crisis, la seguridad jurídica y la Justicia en la Argentina”. Exposición realizada en la Reunion Precoloquio de IDEA, en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fé, el martes 21 de mayo de 2002, en el Panel sobre la Seguridad jurídica, integrado junto con los Dres Daniel Sabsay y Jorge E. Bustamante, actuando como moderadores los Dres. Enrique Antonini y Emilio J. Cárdenas

16 *Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas | Hacienda, Finanzas, Política Económica, Ingresos Públicos, Información Económica, Gobierno, Organismos.* (2011). *Mecon.gob.ar*. Retrieved 15 May 2016, from <http://www.mecon.gob.ar> .

bancario luego de las crisis recurrentes desde los años 70.

La socióloga holandesa Saskia Sassen define a las ciudades en el contexto que se caracteriza por “...El debilitamiento de lo nacional y la ampliación de la mundialización...”<sup>17</sup> que “...explican la emergencia de otras entidades y escalas espaciales. Éstas se localizarían, a nivel infranacional, en las ciudades y las regiones y, a un nivel supranacional, en los mercados electrónicos globales y en las zonas de libre intercambio...”<sup>18</sup>; llamándolas “ciudades globales”, ampliando que no existe la ciudad global única, participa siempre de un sistema urbano más extenso y ésta es la mayor diferencia con las antiguas capitales imperiales<sup>19</sup>. Esta categorización tiene su aplicación con el caso de la Ciudad de Córdoba (las ciudades del País y la Región) en la dependencia de la economía local a la demanda internacional de los productos agropecuarios, y de las industrias exportadoras que operan a nivel mundial con sedes trasnacionales. La Ciudad Global, se caracteriza por ser economías en la que las grandes compañías requieren alta calificación en su personal de contratación y sus sedes son deslocalizadas, pudiendo operar desde cualquier ciudad de la red por la que transitan sus capitales.

Fruto de esta situación, y como complemento de la globalización en el ámbito local, en los últimos años producto del crecimiento económico se registró un aumento constante en el índice de construcción y es observable la oferta y fragmentación territorial de la Ciudad de Córdoba con barrios cerrados, privados, countrys y edificios, y la modificación de uso del suelo adaptado mediante ordenanzas del Concejo Deliberante favoreciendo a los grupos desarrollistas. En el marco descripto, el AMC se convirtió en estos años, en un espacio donde la construcción no solo es resguardo de los ahorros de los sectores beneficiados por el sistema económico, sino que también, en un espacio de especulación sobre la generación de nuevos negocios. Esta realidad ha permitido el desarrollo económico en la construcción de la ciudad de Córdoba y alrededores, con la creación de obras de infraestructura privada y pública, pero sin la suficiente presencia del estado local para regular la “explosividad de este fenómeno”.

El negocio inmobiliario impulsa un dispositivo especulativo sobre la propiedad de la tierra y las viviendas, tornando restricto su acceso para la mayoría de los trabajadores y asalariados.

Las consecuencias sociales, se presentan rompiendo un imaginario cultural fuertemente arraigado en nuestra sociedad consistente en la dificultad para acceder a la vivienda propia en los sectores

---

17 Sassen, S. (1995). La Ciudad Global: Una introducción al concepto y su historia. *Brown Journal Of World Affairs*,: ., vol. 11(2), 27-43.

18 Op. Cit.

19 Concepto acuñado por la socióloga Saskia Sassen para denominar a las ciudades en el marco de la mundialización económica.

medios, y la exclusión y segregación territorial en los sectores marginales de la economía. En ambos casos se observa como solución la adquisición y/o radicación en terrenos de menor valor por la distancia al centro de la Ciudad y la falta de servicios; que impactan directamente en la vida cotidiana de los ciudadanos, en aspectos económicos y organizativos obligando a estas personas a trabajar más tiempo en sus domicilios para suplir las carencias y destinar más tiempo de su vida al tránsito del hogar, al trabajo, escuela, centros de salud, etc.

### *Dispositivo Ciudad mosaico*<sup>20</sup>

En la década de los años 80 y principios de los 90, la ciudad fue gobernada por la Unión Cívica radical durante cuatro periodos. En aquel momento se relocalizaron poblaciones que se encontraban viviendo en villas miserias o villas de emergencia<sup>21</sup> a barrios construidos por el IPV (Instituto Provincial de la Vivienda). En los gobiernos provinciales del Gobernador José Manuel De la Sota el modelo hegemónico que se propuso desde el estado para responder a la demanda de vivienda de los sectores sociales de menores ingresos de la sociedad (y que por lo general vivían en villas de emergencia) fue la construcción de barrios- ciudades en las márgenes de la ciudad resolviendo parcial y temporariamente el problema de la vivienda, pero generando problemas en el sostenimiento de los empleos informales que desarrollaban los pobladores de los mismos. Desde el punto de vista de los servicios, se generó un alto costo de los mismos por las largas distancias y la escasa población en relación a las inversiones en infraestructuras. El modelo lleva implícita una concepción de segregación de la pobreza. Al relocalizar poblaciones pobres en lugares alejados de los barrios de los sectores sociales con ingresos medios y medios -altos, ofreciendo para sus pobladores servicios de salud, educación, espacios verdes y hasta edificios religiosos apartándolos

---

20 El proyecto de los territorios contemporáneos (de la Universidad Politécnica de Catalunya), es un proyecto territorial renovado que fomente la contención urbana, la articulación de los fragmentos urbanos, la adecuación de las distintas formas de ciudad en un nuevo sistema de organización, físico y funcional, que responda a un modelo de “ciudad mosaico territorial“. Es decir, una estructura a la vez morfológica y ambiental, que favorezca la adaptación mutua ecológica y la coevolución de los ecosistemas urbanos naturales en interacción, basada en un mosaico articulado de piezas urbanas y de la matriz biofísica del territorio equilibrado ambientalmente. Esta, se puede conseguir, de entrada, definiendo y construyendo límites a las ciudades, creando fronteras bien delimitadas entre lo urbano y lo rural, y en la potenciación de los valores de proximidad entre las necesidades de las personas y los dispositivos urbanos que facilitan los servicios: trabajo, ocio, salud y cultura. Y hay que reutilizar, o sea, rehabilitar y reciclar los tejidos obsoletos o infrutilizados.

21 Mansilla, Sandra Liliana. “Del conventillo a la Villa de emergencia: Segregación territorial y migraciones intraurbanas en San Migeul de Tucumán.” VILLA DE EMERGENCIA: Conjunto de viviendas en terrenos de propiedad de terceros, carente de infraestructura urbana y de servicios públicos, desarrolladas al margen de normas legales y construidas con material precario (OCKIER y FORMIGA 19, 87)

de la Ciudad materialmente y simbólicamente con la denominación de “barrios-ciudades”.

Luego de la reestructuración social vivida en los años 80 y 90, con el surgimiento de la vida country y el proceso de erradicación de villas de emergencia realizado en Córdoba, se advierte un proceso de socialización de los ciudadanos caracterizada por la distancia social, procesos que el filósofo y sociólogo Georg Simmel (:1977) fue uno de los primeros en advertir, al señalar que la pérdida de una sociabilización comunitaria como la mercantilización de las relaciones sociales, son producto de la extensión de la economía monetaria en el marco de grandes urbes. La modificación de la distancia social plantea una serie de problemas relacionados con la confiabilidad y la seguridad. “...El nuevo estilo de vida implica la puestas en acto de fronteras físicas y rígidas que establecen una clara separación entre el “adentro” y el “afuera”; esto significa, que por un lado, existen zonas altamente reguladas (el espacio cerrado y protegido) y, por el otro, zonas desreguladas (el espacio abierto, desprotegido). Esta división trae aparejada la interiorización de un código binario que, alentado por el contraste social, reorganiza la vida cotidiana y la relación con los otros en un registro inequívoco que diferencia el “nosotros” de los “otros”; los “iguales” de los diferentes”.<sup>22</sup>

*Gubernamentalidad y resistencias: hacia una genealogía de los imaginarios.*

Recurrimos a la genealogía<sup>23</sup> de la gubernamentalidad de Córdoba, entendida como el análisis destacado de eventos y sucesos ausentes u olvidados en la memoria colectiva de la sociedad, aunque son en su singularidad de emergencia recurrente.

La ciudad de Córdoba fue fundada el 6 de julio de 1573, por Jerónimo Luis de Cabrera, luego de sucesivas “entradas”<sup>24</sup>, siendo la primera la del Capitán Francisco César en 1528, en la que miembros de su compañía se instalaron en zonas de lo que hoy es el Valle de Calamuchita.

Cabrera, nombró al territorio de su fundación como “Córdoba de la Nueva Andalucía”, dotándola de escudo de armas repartiendo solares (terrenos) y mercedes entre sus huéspedes de 111 hombres (y ninguna mujer)<sup>25</sup>., con quienes cumplió su misión.

En la fundación, Cabrera desalojó a los pobladores originarios de las márgenes del Río Suquía donde estos ya realizaban sus cultivos con un sistema de riego realizado por estos mismos; marcando un imaginario de exclusión, en el que el afuera está fuera del territorio de la Ciudad.

---

22 Svampa, M. (2004). *La Brecha Urbana. Countries y barrios privados* (p. 72). Buenos Aires: Capital Intelectual.

23 Albano, S. (2004). *Michael Foucault*. Buenos Aires: Editorial Quadrata.

24 Así llamaban los conquistadores españoles a las incursiones en territorios de pueblos originarios. Roberto Ferrero en Breve Historia de Córdoba (1528-1995)

25 Ferrero, R. (1999). *Breve Historia de Córdoba*. Córdoba: Alción.

A menos de un año de que el fundador desarrollara su imaginario del nuevo pueblo, intempestivamente llegó su sucesor en la gobernación, Gonzalo Abreu de Figueroa, quien vengó en Jerónimo Luis de Cabrera antiguas ofensas que el padre de este había inferido a la familia Figueroa en España. Abreu de Figueroa, traslado a Cabrera a Santiago y luego de un corto y vergonzoso proceso lo hizo ajusticiar por el garrote vil el 15 de Agosto de 1574. Este suceso, olvidado (o poco recordado) puede representarse como una recurrencia a la lógica de la exclusión que Cabrera instaló con los aborígenes, y que a poco de cumplir un año nuestra ciudad, sufriera él, al igual que lo hiciera al ocupar el territorio con los originarios.

La lógica de expulsión continuó en la gobernación de Abreu, ya que expulsó pobladores que respondían a Cabrera y dejó al frente de Córdoba de la Nueva Andalucía al Teniente de Gobernador Suárez de Figueroa, quien era su pariente, pero fiel al legado de Cabrera, quien finalmente completa la tarea de trasladar la ciudad a donde hoy se encuentra el centro histórico.

Los comechingones, se resistieron contra los intrusos en sus tierras durante un corto periodo. Luego de batallas heroicas, fueron vencidos por los conquistadores, sometiéndose definitivamente a la servidumbre de la Encomienda y a la cuidadosa destrucción de su identidad cultural por los frailes españoles, haciendo que casi desaparezcan como pueblo.

Desde ese momento la estructura económica de Córdoba, no partió de cero, si no que se aprovechó de los sitios de las sierras que ya habían sido cultivados por los pueblos comechingones y sanavirones. Tanto obras de regadíos, especies vegetales, técnicas, conocimientos y hábitos de trabajo fueron utilizados por los españoles para la construcción de un sistema económico. Si bien estaba basada en un modo de producción semiservil y semiesclavista, no dejaba de ser una economía de autoconsumo. Con el correr de los años Córdoba comenzó a vender sus excedentes productivos a las provincias del Virreinato y el Alto Perú. Por el 1600 las estancias Jesuíticas se convierten en proveedoras de trigo, mulas, vinos, cueros, entre otros.

En este origen, se institucionalizaron procedimientos, cálculos y tácticas de ejercicio del poder sobre la población, y por tanto también, formas de resistencias. Es así como se constituyeron aparatos específicos de gobierno, lo que Foucault llama gubernamentalidad.

La genealogía nos permite reconocer que eventos, accidentes y sucesos con la misma singularidad se repitieron durante la historia de la gubernamentalidad cordobesa.

En la Córdoba colonial la presencia de la Iglesia y de la Universidad (como prolongación de la primera) muestran la estrategia de los sectores sociales dominantes de la población por ocupar los

mejores sitios del territorio y constituir la elite de la pirámide poblacional, propia de la época, por el que le valió el mote de “Docta”. Las disputas por el control del cabildo, conflictos por el control del territorio, también le dieron a la población Cordobesa la fama de “pleiteros”.

Durante el siglo XVIII, se presentaron múltiples conflictos entre los sectores sociales dominantes y descendientes de los fundadores, construyéndose un ascenso social y económico de familias criollas o hispano criollas; al punto de reducir su población a casi el 47% de la población, siendo el 62% negros, mulatos, indios, zambos, mestizos, etc. Estos sectores demandaron acceso a la Universidad, a cargos del Estado y mayores niveles de libertad con sublevaciones, como la recordada como “la Sublevación de los Comuneros de Traslasierras” ante las arbitrariedades de las autoridades locales y la negación a que gobiernen hombres europeos.

Más recientemente (solos para mencionar algunos de los eventos), se produce el surgimiento y ascenso del radicalismo (en 1916), que tuvo su correlato en la Universidad con lo que se conoce como la Reforma Universitaria de 1918. Con el gobierno de Irigoyen se había democratizado el Estado y se incluía a las clases medias, pero las Universidades continuaban cerradas a las nuevas ideas.

El crecimiento económico de la Provincia y el aumento poblacional producto de la inmigración de italianos, españoles, franceses o eslavos, implicó el deseo de quebrantar el monopolio oligárquico de la cultura superior. La Universidad de Córdoba, brindaba una enseñanza arcaica y verbalista, con profesores que cuidaban de sus cátedras como si fueran un bien de familia. El catolicismo era intolerante y enemigo de la ciencia.

El Manifiesto Liminar, redactado por Deodoro Roca, sintetizaba el ideario reformista de una democracia de fuerte contenido social, la unidad de Latinoamérica, la creencia en la juventud y el Saber, la necesidad de la renovación pedagógica con cátedras libres y periódicas, la implementación de concursos de oposición y antecedentes, y el gobierno tripartito. El 15 de junio de 1918 con la ocupación de la Universidad, el Presidente Irigoyen le presta su apoyo, y luego de la intervención de la Universidad, es normalizada con los idearios reformistas que se convierten en modelo por Latinoamérica, y se nacionaliza la Universidad de Tucumán y crea la del Litoral.

Otro de los eventos destacados, que tienen como antesala a la modernización de la ciudad encarada por el Intendente Martin Federico (1952-1954) y la gobernación del peronista Brigadier San Martín, fue el “Cordobazo”. Los gobiernos de los antes mencionados industrializaron la Provincia, en particular la Ciudad y se desarrollaron múltiples obras de infraestructura como el Palacio de Correos,

la radicación de FIAT, Industrias Kaiser Argentina (IKA), escuelas, rutas, pabellones en la Ciudad Universitaria, entre otros; momento histórico que se caracterizó por ser de movilidad social ascendente, con altos niveles de inclusión laboral y social, para desencadenar en lo que se conoce como “El Cordobazo” en 1969.

Luego de un período distributivo en términos económicos y socialmente inclusivo; en 1966 mediante un golpe de Estado al gobierno del Presidente Arturo Illia, asume la Presidencia de la Nación el General Juan Carlos Onganía, líder de la “Revolución Argentina”. En Córdoba, durante los tres primeros años de la dictadura gobernaron la alianza de las elites de la aristocracia cordobesa y los dueños de la nueva situación industrial. Durante este tiempo, la resistencia de la sociedad fue creciendo en torno a la organización sindical heredada del período peronista, los egresados y estudiantes universitarios influenciados por la Revolución Cubana de 1959, producto de las grandes transformaciones económicas y sociales que silenciosamente habían estado ocurriendo.

La resistencia en Córdoba se reflejaba en la notoriedad pública del “Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo”, la muerte del mártir obrero-estudiantil Santiago Pampillón, la organización de grupos guerrilleros, fue en Córdoba donde la “CGT de los Argentinos” (de Ongaro) alanza volumen de masas y con la concreción de grandes huelgas por las “quitas zonales” y la derogación del “sábado inglés”, derivando en el 29 de Mayo de 1969, cuando se produce el alzamiento popular protagonizado por una extendida alianza social que incluía trabajadores, estudiantes y clases medias urbanas, que derivó la decadencia de la dictadura que se vio obligada a convocar a elecciones.

Resumidamente, los eventos mencionados nos permiten inferir que a lo largo de la historia de Córdoba, se ha dado una lucha de poder entre los sectores populares y las elites gobernantes asociadas al imaginario europeo que implica la exclusión de los sectores sociales en ascenso.

Hoy la Intendencia de Ramón Javier Mestre, apela a consignas como “Estamos Ordenando la Ciudad”, observándose medidas y discursos que reivindican el libre mercado y la privatización de servicios públicos como la recolección de residuos y el transporte público; en el ámbito administrativo la consigna de ordenar implica la desvalorización y estigmatización del empleado municipal.

La democratización e inclusión en Córdoba tiene una fuente fundacional y permanente en la que los sectores dominantes gobiernan buscando la subordinación de los sectores populares, y estos alternativamente en diferentes momentos históricos producen eventos de resistencia contracultural, pero que siempre están en contante construcción.

## *Conclusiones*

Los indicios esgrimidos anteriormente (entre otros que forman parte de este estudio) nos permiten inferir que la Gubernamentalidad de la Ciudad se encuentra signada por un imaginario instituido y hegemonizado por representaciones culturales vinculado a la Córdoba de elite, herencia de la Docta y eclesiástica; pero que siempre se generan movimientos instituyentes que demandan su inclusión y reconocimiento.

En la actualidad, la segregación y exclusión producto de dispositivos urbanísticos (como los barrios-ciudades) y las inversiones urbanísticas de los desarrollistas inmobiliarios en alianza con gobiernos que comparten imaginarios ideológicos, en la Provincia y en el Municipio, y el nuevo dispositivo de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación), la radio, la televisión mediante la publicidad y estrategias comunicacionales que legitiman el imaginario instituido, parecen invisibilizar a los movimientos y grupos sociales que construyen nuevos procesos de instituyentes que se encuentran fragmentados en sus dinámicas de ejercicio de poder sobre la Gubernamentalidad, conformando una fuerza política por centrípeta, en parte por la diversidad de intereses y por la carencia de explicitación política de las personas que conforman los grupos y sectores.

La Gubernamentalidad Financiera, como afirma Juan Agüero<sup>26</sup>, “...no es un sueño ni una entelequia, sino una triste realidad que predomina en el mundo e invade nuestras vidas a través de la globalización y la acción cotidiana de las grandes corporaciones transnacionales y nacionales, que construyen y reproducen discursos cargados de ideologías que tratan de ocultar y justificar lo que cada vez es más evidente e inaceptable: la cuantiosa acumulación económica y financiera de unos pocos mediante la opresión y explotación del trabajo cada vez más precarizado o de la falta de trabajo de millones de mujeres varones y jóvenes.” Como contracultura, múltiples organizaciones resisten rompiendo con los moldes epistemológicos de la cultura hegemónica, con proyectos y prácticas que van desde la música con expresiones alternativas que exponen por diferentes medios, construyendo un discurso resistente y crítico de la realidad. Grupo de personas proponen alternativas de movilidad a las dificultades que presente la ciudad como experiencias que van desde compartir autos, el uso de la bicicleta y la demanda de un mejor servicio de transporte público.

Agricultores urbanos que producen sus alimentos y problematizan la realidad ambiental, y ofrecen alternativas a los basurales. Recicladores urbanos, que recuperan materiales y los reingresan a

---

26

Agüero, J. (2013). *Gubernamentalidad financiera*. Posadas: Universidad Nacional de Misiones.

circuitos productivos. Asociaciones y organizaciones se juntan para defender los espacios verdes de la ciudad frente a los insaciables desarrollistas inmobiliarios.

Muchas personas, proponen discursos alternativos por la web 2.0 y las TIC, gestando nuevas culturas ciudadanas.

Hay mucho poder en construcción que está gestando una urbanidad diferente, que se prepara para convertirse en la contracultura hegemónica.

Será necesario revalorizar esas múltiples experiencias y vincularlas políticamente para que la ciudad instituyente emerja de la fragmentación, la marginalidad y la exclusión urbana.

## **Bibliografía**

- ero, J. (2013). *Gubernamentalidad financiera*. Posadas: Universidad Nacional de Misiones.
- Albano, S. (2004). *Michael Foucault*. Buenos Aires: Editorial Quadrata.
- Carrion, F. (2001). *La ciudad construida Urbanismo en América Latina*. Quito: Flacso.
- Castoriadis, C. (2010). *La institución imaginaria de la sociedad*. Buenos Aires: Tusquets Editores.
- Ferrero, R. (1999). *Breve Historia de Córdoba*. Córdoba: Alcion.
- Foucault, M. (2009). *Seguridad, territorio y población: curso en el College de France: 1977-1978*. Buenos Aires: Fondo de la Cultura Económica.
- Meier, G., Stig , L. (2002). . [Colombia]: Banco Mundial.
- Ministerio de Hacienda y Finanzas Públicas / *Hacienda, Finanzas, Política Económica, Ingresos Públicos, Información Económica, Gobierno, Organismos*. (2011). *Mecon.gob.ar*. Retrieved 15 May 2016, from <http://www.mecon.gob.ar>
- Sassen, S. (1995). La Ciudad Global: Una introducción al concepto y su historia. *Brown Journal Of World Affairs*,: ., vol. 11(2), 27-43.
- Svampa, M. (2004). *La Brecha Urbana. Countries y barrios privados* (p. 72). Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Tecco, C. (2005). *Región Metropolitana Córdoba (RMC): un estudio del sistema urbano y de su articulación a la red de ciudades del cono sur*. Córdoba: IIFAP- UNC.